

Unidad

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16640	28 FEB. 2013
	SOLICITUD N°	FECHA
2	20	04/01/2013

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3	Obra Nueva		25.119
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Soldado Eleodoro Gutierrez		3982	2418-2
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
194	9	Pop. Raúl Siva Henríquez	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
4.205	3.439	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
JUAN FERNANDO RETAMAL VASQUEZ			8.286.662-0
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		210,25 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
125,23 m²		125,23 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12			

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	125,23	1	Vivienda	C-3	\$ 148.339.-	\$ 18.576.493.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	125,23 m².					\$ 18.576.493.-

/

d

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar Obra Nueva en propiedad ubicada en Eleodoro Gutierrez N° 3982, con destino de vivienda.

La obra consiste en:

1º Piso (125,23 m2): estar - comedor, cocina, baño, 3 dormitorios, estudio, patio.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada para construir de 125,23 m2, destinada a Vivienda en un nivel.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Marco Antonio Diaz Meza.

Constructor : Sr. Marco Antonio Diaz Meza.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3735438 del 26/02/13, por la suma de \$ 278.647.- al contado.-

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Marco Antonio Díaz Meza

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	210,25 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	125,23 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 18.576.493.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 278.647.-
30	DERECHOS A PAGO	\$ 278.647.-



GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/PAR/gf
 K-25.119

Permiso Construcción N° 166.40
 De fecha 28 FEB. 2013